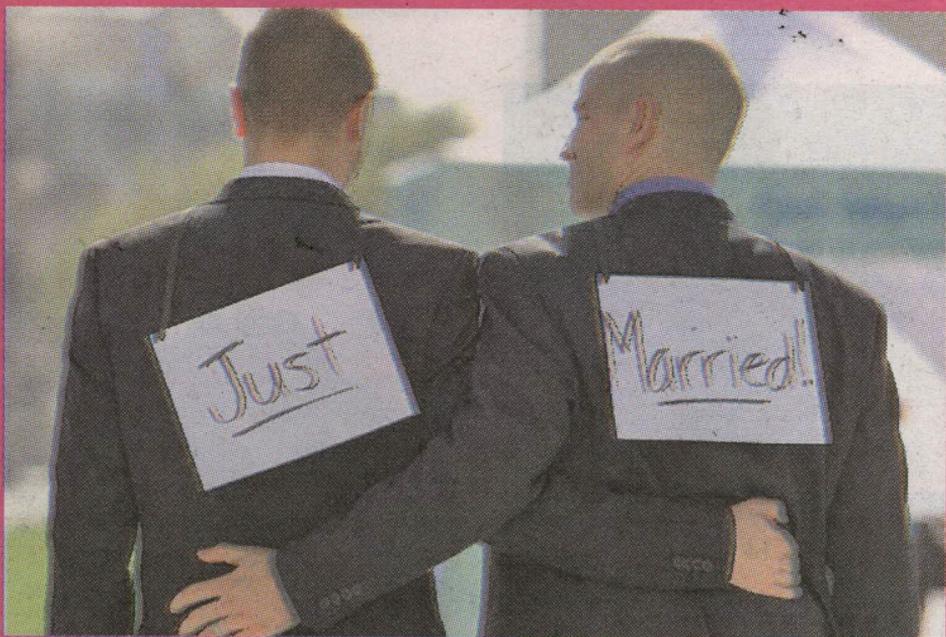


DIJERON "OUI"



Desde el sábado pasado Francia autorizó el matrimonio homosexual.

La Asamblea Nacional francesa aprobó por 249 votos a favor y 97 en contra el primer artículo de un polémico proyecto de ley que permitiría el **matrimonio entre personas del mismo sexo** y otorga a estas parejas el derecho de **adoptar niños**.

El paso, considerado el más importante de una reforma que ha desatado la polémica en el país, goza del respaldo del Partido Socialista del presidente francés François Hollande y sus partidarios izquierdistas, pero es rechazado por el Movimiento Popular

(UMP) y la mayoría de los diputados de derecha.

"El Gobierno ha optado por una decisión que no deseamos", replicó el diputado de la UMP Philippe Gosselin.

Cabe señalar que para ser aplicada la ley tiene que ser votada por la Asamblea y por el Senado. Este proyecto de ley, la primera **gran reforma social** de Hollande, ha dado inicio a masivas protestas en Francia.

El mes pasado, una manifestación popular en contra del matrimonio homosexual atrajo a cientos de miles de personas en las zonas aledañas de la famosa Torre Eiffel en la capital.